

# PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

## Bachillerato y Formación Profesional

<b>Centro</b>	<b>IES Ágora (Cáceres)</b>
<b>Curso</b>	<b>2023-2024</b>
<b>Enseñanzas No Obligatorias</b>	<b>Bachillerato y Formación Profesional</b>

### ÍNDICE PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
a. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL	2
b. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO	2
c. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ETAPA	4
<b>2. NORMATIVA Y MARCO LEGAL</b>	<b>5</b>
a. MARCO DE REFERENCIA	5
b. NORMATIVA NACIONAL	6
c. NORMATIVA EXTREMEÑA - WEB	7
<b>3. DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO Y OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>8</b>
a. ANÁLISIS SELFIE	8
b. DAFO	9
c. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS GENERALES	10
<b>4. PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>5. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIÓN EN EL PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>21</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS</b>	<b>24</b>
a. FORMACIÓN	24
b. RECURSOS	24
c. RECURSOS MULTIMEDIA	25
d. SEGURIDAD EN LA RED PARA MENORES	25



# 1. INTRODUCCIÓN

## a. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

Durante el pasado curso académico 2022-2023 se ha llevado a cabo en nuestro centro educativo la implementación del Proyecto de Educación Digital, dando respuesta al Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated” en su Instrucción 5/2022 de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa.

El Proyecto de Educación Digital busca entre otros objetivos:

- Mejorar la organización educativa y acometer la transformación del Centro Educativo partiendo del ejercicio previo de análisis y reflexión colegiada y conjunta efectuada por el Claustro.
- Afrontar la necesidad de conocer las debilidades y fortalezas de la institución educativa en materia de innovación, pedagogía y organización.
- Diseñar un modelo común donde la innovación esté presente dentro de la metodología así como construir una estrategia digital como marco de referencia para todos los que participan en la educación digital (profesorado, alumnado, instituciones e igualmente familias).
- Promocionar y fomentar la investigación y formación entre los trabajadores docentes y reducir la brecha digital entre el alumnado y las propias familias.
- Potenciar la acogida pedagógica de nuevos proyectos educativos, nacidos en el Centro y asociados a la innovación así como mejorar la coordinación de aquellos proyectos que se vienen realizando, priorizando la búsqueda de objetivos comunes, la creación de protocolos de seguridad, control de la privacidad y el uso responsable de redes sociales.

## b. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Según el PED del año 2022-2023 la situación de partida del Centro con referencia al “Nivel general de competencia digital entre los docentes, alumnado y familias” era la siguiente:

➤ Profesores:

Todos los compañeros conocen el sistema LinEx y el uso de las Pizarras Digitales Interactivas. En el curso pasado, se utilizaron libros digitales en la plataforma eScholarium por parte de una serie de áreas. Existen dudas y dificultades a la hora de encajar el nuevo método de enseñanza en la enseñanza tradicional. Algunos compañeros siguen criticando la falta de aplicaciones dedicadas a su materia, que sí tienen en sus sistemas Windows y muchos desconocen las compatibilidades entre el ordenador de su casa y los del instituto. El conocimiento de los diferentes formatos de archivos usados en las suites ofimáticas es fundamental. Si a eso añadimos que el rendimiento de los equipos y la red Internet ha



mejorado sensiblemente respecto al curso pasado. El uso de las TIC es general y cada vez está más presente dentro del sistema educativo.

El profesorado conoce y utiliza de forma correcta la plataforma educativa Rayuela. Todo el profesorado posee cuentas de correo electrónico @educarex.es que utilizan de manera habitual en aplicaciones como Google Classroom, Google Drive, Google Gmail, Google Meet... La experiencia surgida debido a la pandemia de Covid-19 nos llevó a normalizar el uso de plataformas como Google Classroom que seguiremos utilizando.

Debemos actuar apoyando las demandas de los compañeros en cuanto a:

- o Información.
- o Solución de problemas puntuales.
- o Propuestas de formación.
- o Propuestas de trabajo semipresencial y online.

➤ Alumnado:

El alumnado del centro está acostumbrado a utilizar el portátil personal que le ha sido asignado. El alumnado conoce y utiliza de forma correcta la plataforma educativa Rayuela. Todo el alumnado posee cuentas de correo electrónico @educarex.es que utilizan de manera habitual en aplicaciones como Google Classroom, Google Drive, Google Gmail...

➤ Familias:

Los tutores de los alumnos y alumnas del centro conocen la plataforma educativa Rayuela y hacen un uso adecuado de la misma. Por otro lado, en relación con los “proyectos de centro donde lo digital es el eje central (proyectos europeos, proyectos de Innovación, proyectos de INNOVATED y afines)” se está participando de forma satisfactoria en el uso de las TIC.

Finalmente, en relación a las “infraestructuras e inventario de los equipamientos” durante este curso se propone realizar un inventario general de: ordenadores, portátiles, fotocopiadoras, impresora 3D, equipos DEP, red wifi, equipos SIATIC, PDi.

Así mismo se va a intentar realizar un mapa completo de las infraestructuras de red de datos del Centro Educativo, pues pocos institutos de la región cuentan con un despliegue de redes interconectadas de tal magnitud.



## c. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ETAPA

El presente documento tiene como principal objetivo transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la integración efectiva de la tecnología digital en el contexto de Bachillerato y Formación Profesional.

El PED tiene como objetivo principal fortalecer las habilidades digitales de los estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional. Esto incluye la capacidad para utilizar herramientas tecnológicas, evaluar información, comunicarse de manera efectiva y resolver problemas en entornos digitales. En este mundo cada vez más digitalizado, resulta esencial que los jóvenes adquieran competencias tecnológicas sólidas. El PED se alinea con esta necesidad, preparando a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI, tanto en su vida personal como en su futura trayectoria académica o profesional.

El PED reconoce, además, que cada estudiante tiene diferentes niveles de competencia digital, por lo que se adapta a las necesidades individuales, ofreciendo oportunidades de aprendizaje personalizadas y considerando la diversidad de perfiles del alumnado, sus intereses y estilos de aprendizaje al diseñar actividades digitales.

Este plan de acción abarca gran variedad de contenidos, destacando entre otros la **alfabetización digital**, en la comprensión del funcionamiento de las tecnologías digitales así como el uso de las mismas en procesos básicos como la búsqueda y selección de información, la **seguridad**, concienciando al estudiante sobre los riesgos digitales, privacidad, ciberseguridad y comportamiento ético en internet, el **pensamiento computacional**, a través de la lógica de programación y la creación de aplicaciones, la **producción multimedia**, mediante la creación de contenido digital, edición de imágenes y videos o la **comunicación digital**, mediante el uso efectivo de herramientas de comunicación, colaboración y redes sociales.

Estos contenidos deben ser aplicados a través de estrategias metodológicas activas, en las cuales el papel del alumnado es el de protagonista e impulsor de su propio aprendizaje. El PED promueve un enfoque activo y participativo, subrayando el hecho de que los estudiantes no solo consumen tecnología, sino que también la crean y aplican en proyectos significativos. Para ello se debe fomentar a través de este plan el trabajo colaborativo, la investigación, la resolución de problemas y la reflexión crítica sobre el uso de la tecnología.

Por último el presente plan incluye un proceso de evaluación y seguimiento que se centra en las competencias digitales adquiridas, usando rúbricas así como otras evidencias de desempeño. Un seguimiento constante permite ajustar el PED según las necesidades emergentes y los avances tecnológicos.

En resumen, el PED para Bachillerato y Formación Profesional es una herramienta poderosa que empodera a los estudiantes con habilidades digitales, preparándose para un futuro cada vez más tecnológico. Su implementación requiere una visión pedagógica clara, formación docente y una colaboración activa entre la comunidad educativa.



## 2. NORMATIVA Y MARCO LEGAL

### a. MARCO DE REFERENCIA

#### DigCompOrg - Organizaciones educativas digitalmente competentes

Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes. Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital

[Enlace al marco](#)

#### DigCompEdu - Marco europeo para la competencia digital de los educadores

DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.

[Enlace al marco](#)

#### MRCDD - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

[Enlace al marco](#)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

## b. NORMATIVA NACIONAL

### LOE - Ley Orgánica de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 2.1, letra I (inserción del alumnado en la sociedad digital)

[Enlace a la norma](#)

### LOMLOE - Ley Orgánica 3/2020

Esta norma modifica el Art. 11 bis punto 6 de la LOE y establece en su Art. 57 que «el MEyFP elaborará y revisará, previa consulta a las Comunidades Autónomas, los marcos de referencia de la competencia digital que orienten a la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas».

[Enlace a la norma](#)

### Acuerdo MEyFP - Marco Referencia Competencia Digital Docente

Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

[Enlace a la resolución](#)

### C19.I2 Transformación Digital de la Educación

El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El detalle del Componente 19 en su apartado I2 establece las actuaciones para la «Transformación Digital de la Educación»

[Enlace al Componente 19](#)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

## c. NORMATIVA EXTREMEÑA - WEB

### Instrucción inicio curso 2023/2024

Instrucción de la Secretaría General de Educación por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2023/2024.

[Enlace a la instrucción](#)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

### 3. DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO Y OBJETIVOS GENERALES

Tal y como afrontamos el curso académico 2022-2023, se llevó a cabo el diagnóstico de la Competencia Digital del Centro a través del uso de la herramienta SELFIE organizando la información según las áreas que recoge su informe de autoevaluación: Liderazgo (A), Colaboración y redes (B), Infraestructura y equipos (C), Desarrollo profesional continuo (D), Pedagogía: Apoyos y recursos (E), Pedagogía: Implementación en el aula (F), Prácticas de evaluación (G) y Competencias digitales del alumnado (H).

#### a. ANÁLISIS SELFIE

A través de este análisis se **plasmaron las valoraciones realizadas sobre el informe generado por la plataforma SELFIE**, según los datos y resultados obtenidos tras completar los cuestionarios para los distintos grupos objeto de estudio. Recordemos que dicho análisis se centra en **3 dimensiones y 8 áreas**:

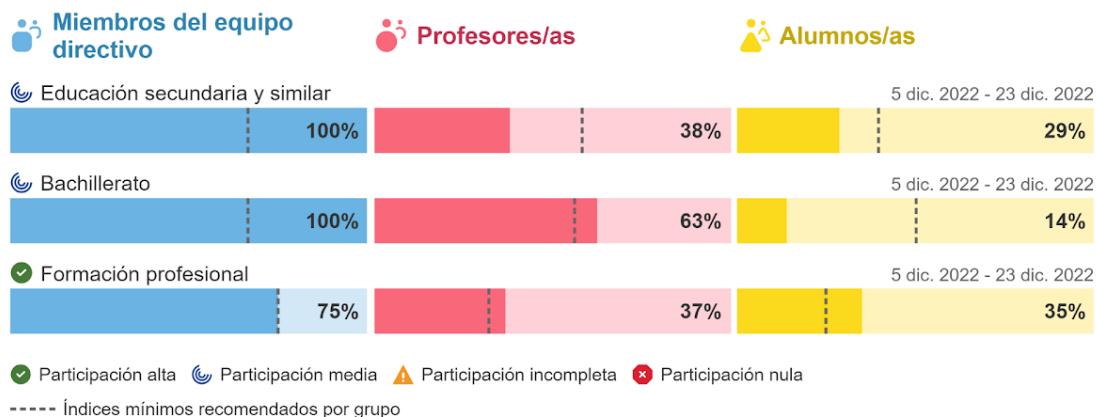
1. Organizativa
2. Pedagógica
3. Tecnológica

Repartidas a su vez en 8 áreas

- A. Liderazgo. ( Dimensión Organizativa)
- B. Colaboración y redes. (Dimensión Organizativa)
- C. Infraestructura y equipos. (Dimensión Tecnológica)
- D. Desarrollo profesional continuo. (Dimensión Organizativa)
- E. Pedagogía: apoyo y recursos. (Dimensión Pedagógica)
- F. Pedagogía: implementación en el aula. (Dimensión Pedagógica)
- G. Prácticas de evaluación. (Dimensión Pedagógica)
- H. Competencias digitales del alumnado. (Dimensión Pedagógica)



## Índice de Participación



## b. DAFO

Realizado el análisis de los resultados SELFIE, se elaboró una DAFO de forma **colegiada**, generando debate y diálogo, con la mayor **sinceridad y claridad** posibles, tratando de reflejar la **situación actual del centro**.

[Informe DAFO de Bachillerato](#)

[Informe DAFO de Ciclos Formativos](#)



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

## c. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

Después de haber realizado los pasos previos subrayamos nuevamente la contextualización de nuestro centro educativo a través de la misión y la visión que el centro, como organización, quiere lograr a corto, medio y largo plazo.

### MISIÓN

El Instituto «IES Ágora» es un centro público dependiente de la Consejería de Educación del Gobierno de Extremadura que tiene como misión:

- Satisfacer las necesidades y demandas en el ámbito de la E.S.O., el Bachillerato y la formación profesional.
- Educar al alumnado teniendo en cuenta la diversidad de sus características personales.
- Proporcionar a nuestro alumnado, mediante su esfuerzo y nuestra ayuda, una buena formación, tanto académica como humana, que les prepare bien para las etapas posteriores de su vida.
- Impartir una educación de calidad, atenta a los cambios que genera la evolución social.

### VISIÓN

Ser un referente académico y profesional de la zona incorporando las innovaciones empresariales y tecnológicas a los planes académicos y de formación profesional haciendo uso e incorporando las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado, fomentando las colaboraciones con otros centros educativos y empresariales a través de distintos tipos de proyectos.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## 4. PLAN DE ACCIÓN

Este plan de acción supone el diseño y construcción de una serie de medidas, actuaciones, planes, proyectos, protocolos, acuerdos, en definitiva, decisiones consensuadas que pretenden mejorar cada una de las áreas y dimensiones.

<b>DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</b>					
<b>ÁREA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>					
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Informar a toda la comunidad educativa de la variedad de recursos digitales del Centro, así como su localización y forma de acceso. 1.B Renovar los equipamientos obsoletos.</li> <li>2. Mejorar el aprovechamiento y la gestión de los recursos tecnológicos a disposición del Centro, dirigiendo el modelo de trabajo a situaciones que permitan optimizar los recursos, nuestra tarea educativa y fomentar el trabajo colaborativo. 2.B Mejorar el conocimiento por parte de toda la comunidad educativa sobre el uso adecuado y seguro de los equipos, así como de su conservación y mantenimiento.</li> </ul>					
Objetivo	Acción	Indicador 1 2 3 4 5	Recursos	Personas responsables	Temporalización
1) Informar a toda la comunidad educativa de la variedad de recursos digitales del Centro, así como su localización y forma de acceso.	Elaboración de un documento en el que se relacionen los distintos recursos digitales de los que dispone el Centro, su localización física. Distribución de este documento, a través de Rayuela, a toda la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Personales	-Equipo directivo. - Claustro -Informáticos/as - "Equipos TIC".	Curso académico
2) Mejorar el aprovechamiento y la gestión de los recursos tecnológicos a disposición del Centro, dirigiendo el modelo de trabajo a situaciones que permitan optimizar los recursos, nuestra tarea educativa y fomentar el trabajo colaborativo.	El profesorado planificará el uso del equipamiento digital del Centro entre las opciones disponibles. Diseño y análisis de propuestas didácticas orientadas a un trabajo cooperativo de calidad atendiendo a las características de la tarea o reto diseñado.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Personales	-Claustro -"Equipos TIC"	Curso académico



<b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b>					
<b>ÁREA: CONTENIDO Y CURRÍCULOS</b>					
<b>OBJETIVOS</b>					
<p>1. Animar al profesorado a colaborar compartiendo recursos educativos para mejorar los contenidos del currículum que se llevan a cabo con los estudiantes.</p> <p>2. Establecer procedimientos para garantizar que tanto profesorado como alumnado estén bien informados acerca de las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiera, utilice, recombine o cree contenido digital.</p>					
Objetivo	Acción	Indicador 1 2 3 4 5	Recursos	Personas responsables	Temporalización
1) Animar al profesorado a colaborar compartiendo recursos educativos para mejorar los contenidos del currículum que se llevan a cabo con los estudiantes.	Informar y animar al uso del servidor de almacenamiento del centro para alojar los recursos que se vayan a compartir en los departamentos o de forma interdepartamental para los contenidos comunes.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	- Equipos del centro. - Servidor NAS del centro	- Profesorado - ITED	- Durante todo el curso
2) Garantizar que tanto profesorado como alumnado estén bien informados acerca de las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiera, utilice, recombine o	Para que el alumnado y profesorado conozcan, utilicen y respeten las licencias de uso y los derechos de autor (evitando plagios), se recomendarán talleres o cursos sobre el buen uso de las distintas plataformas.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	- Plataformas Educativas - CPR (formación)	- Profesorado - ITED	- A lo largo de todo el curso



cree contenido digital.					
-------------------------	--	--	--	--	--

<b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b>					
<b>ÁREA: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>					
<b>OBJETIVOS:</b>					
Objetivo	Acción	Indicador 1 2 3 4 5	Recursos	Personas responsables	Temporalización
1) Innovar la práctica docente para mejorarla y actualizarla. Estructurar las clases y seguir una planificación detallada	Transformar los modelos de aprendizaje para que los conocimientos sean más llamativos y sencillos adaptando las metodologías tradicionales a los intereses de las nuevas generaciones.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Comunidad educativa(alumnado, padres y madres, profesorado)	-Equipo directivo. - Claustro -Juntas de evaluación	Curso académico  Trimestralmente: definir avances y carencias en las juntas de evaluación.  Reuniones puntuales según necesidades
2) Motivar al alumnado en la adquisición de los aprendizajes	Fomentar el trabajo en equipo, compartiendo experiencias, recursos, habilidades, etc  Propiciar una sana competencia que les empuje a superarse tanto individual como colectivamente.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Comunidad educativa(alumnado, padres y madres, profesorado)	-Equipo directivo. - Claustro -Juntas de evaluación	Curso académico  Trimestralmente: definir avances y carencias en las juntas de evaluación.



	Premiar los logros conseguidos al final del proceso				Reuniones puntuales según necesidades
--	---	--	--	--	---------------------------------------

<b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b>					
<b>ÁREA: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN</b>					
Objetivo	Acción	Indicador 1 2 3 4 5	Recursos	Personas responsables	Temporalización
1) Determinar el conjunto de mecanismos y herramientas digitales que se van a aplicar en el proceso evaluador, estableciendo procedimientos de información sobre las nuevas prácticas de evaluación a toda la comunidad educativa.	Elaborar un catálogo de herramientas digitales disponibles.  Información y publicidad del catálogo de herramientas digitales.  Formación del profesorado en el desempeño de herramientas digitales.	1 2 3 4 5	Plataformas Educativas CPR (formación)  Rúbricas y modelos de informes del alumnado	- Claustro - CCP -Departamentos didácticos y de orientación - Alumnado	- Primer trimestre (diseño, formación y publicidad)  - Tras cada evaluación (seguimiento)



2)Involucrar al alumnado en el diseño y creación de contenidos digitales que permitan su autoevaluación generando retroalimentación inmediata.	Valorar, como la que más, la competencia digital dentro de las competencias clave a adquirir por el alumnado.  Impulsar la realización de tareas digitales en el aula, especialmente aquellas que permitan procesos de auto y coevaluación.  Diseño de rúbricas que faciliten la guía, el desarrollo y el diagnóstico del nivel competencial alcanzado en cada una de las tareas planteadas.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Plataformas Educativas CPR (formación) Rúbricas y modelos de informes del alumnado	- Claustro - CCP -Departamentos didácticos y de orientación - Alumnado	Curso académico
--	--	---	--	---	-----------------

<b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b>					
<b>ÁREA: COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO</b>					
Objetivos	Acción	Indicador 1 2 3 4 5	Recursos	Personas responsables	Temporalización
1)Aumentar la formación en Competencia Digital hasta alcanzar un nivel similar en todos los alumnos según su etapa académica durante el curso 2023 - 2024.	Establecer el nivel de Competencia Digital deseable que deberían tener los alumnos al terminar ESO/CICLOS BÁSICOS, BACHILLERATO/CICLOS MEDIOS Y CICLOS SUPERIORES.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Profesores. Ordenadores y software adecuado Conexión a Internet. Temario.	- Equipo directivo. - Claustro - Dptos. - CPR de Cáceres - "Equipos TIC". -Alumnos.	Todo el curso



curso 2023 - 2024.	<p>básicas (word, excel, power point, herramientas como Drive o OneDrive).</p> <p>Planificar actividades que involucren a todas las materias y durante todo el curso para que al finalizar el periodo lectivo, a base de la práctica en el día a día, el alumnado haya ido adquiriendo estas competencias de forma gradual.</p>				
2)Aumentar el conocimiento del alumnado en las diferentes áreas de la seguridad en internet (fake-news, uso responsable de la información, RRSS) durante el curso 2023 - 2024	Realización de charlas, talleres, exposiciones a lo largo de todo el curso, que versen sobre la seguridad en internet	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p>Plataformas Educativas CPR (formación)</p> <p>Rúbricas y modelos de informes del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Claustro</li> <li>- CCP</li> <li>-Departamentos didácticos y de orientación</li> <li>- Alumnado</li> </ul>	Curso académico



<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>					
<b>ÁREA: LIDERAZGO Y GOBERNANZA</b>					
<b>OBJETIVOS</b>					
<p>1. Utilización de las Tecnologías Digitales en la enseñanza aprovechando los recursos disponibles en el Centro.</p> <p>2. Adaptación de las metodologías de enseñanza a las Tecnologías Digitales.</p>					
Objetivo	Acción	Indicador 1 2 3 4 5	Recursos	Personas responsables	Temporalización
1)Utilización de las Tecnologías Digitales en la enseñanza aprovechando los recursos disponibles en el Centro.	Realización, por parte de los docentes, de microformaciones en el propio centro utilizando los recursos que se disponen.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Profesores - Equipos digitales - Internet - Personal informático - Equipo directivo - Claustro	Equipo directivo - Claustro	- Curso académico - Seguimiento trimestral
2)Adaptación de las metodologías	2.A. Generar momentos de coordinación en los departamentos para	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Profesores	Equipo directivo	- Curso académico - Seguimiento



de enseñanza a las Tecnologías Digitales.	diseñar y reflexionar sobre un modelo de programación y metodología activa. 2.B Promover y motivar, por parte del Equipo Directivo, a la realización de cursos destinados a la mejora de metodologías educativas.		- Equipos digitales - Internet - Personal informático	- Claustro	o trimestral
---	--	--	---	------------	--------------

<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>										
<b>ÁREA: COLABORACIÓN Y REDES</b>										
Objetivo	Acción	Indicador 1 2 3 4 5	Recursos	Personas responsables	Temporalización					
1. Fomentar la motivación, colaboración y formación en recursos digitales en el profesorado y las familias.	1.A Dotar al centro de nuevos recursos educativos, más avanzados y adaptados a las necesidades del aula para fomentar su uso por parte del profesorado.  1.B Crear nuevos grupos de trabajo con la figura de un coordinador para incentivar la participación del profesorado y familias y unificar criterios en el uso de tecnologías y plataformas digitales entre los diferentes profesores de la ESO,	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr></table>	1	2	3	4	5	Aplicaciones informáticas, - Equipos digitales - Internet - Personal informático Equipo directivo - Claustro	- Profesorado - Alumnado - Familias - Responsables informáticos	- Curso escolar
1	2	3	4	5						



	Bachillerato y F. Profesional.				
. Unificar criterios y actuaciones en el uso de recursos y plataformas digitales para cada aula, nivel educativo, departamento o proyecto.	2.A Acordar al comienzo de cada curso escolar el uso de una plataforma concreta por parte de todos los docentes de un aula o nivel educativo. 2.B Recopilar información del alumnado para adaptar los medios tecnológicos y plataformas digitales al conocimiento y necesidades reales de cada nivel educativo.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Aplicaciones informáticas, - Equipos digitales - Internet - Personal informático - Equipo directivo - Claustro	- Profesorado Familias - Responsables informáticos	- Curso escolar

<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>					
<b>ÁREA: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</b>					
<b>OBJETIVOS</b>					
1.- Detectar el nivel competencial digital del profesorado y sus necesidades reales de formación 2.- Mejorar el DPC de los profesores mediante acciones colaborativas					
Objetivo	Acción	Indicador 1   2   3   4   5	Recursos	Personas responsables	Temporalización
1. Detectar el nivel competencial digital del profesorado y sus necesidades reales de formación.	1.A Realización de un cuestionario básico, en el que deben participar todos los profesores, para conocer su nivel digital y las necesidades que cada uno tiene. 1.B Estudio de los resultados del cuestionario para determinar las	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	-Formularios Google Rayuela Drive CPR	--Equipo directivo Equipo TIC Profesores del centro Profesores de otros centros	Primer Trimestre



	actividades formativas necesarias para eliminar las carencias detectadas Bachillerato y F. Profesional.				
Mejorar el DPC de los profesores mediante acciones colaborativas	<p>2.A Acceso en drive a cursos, de corta duración, que proporcionen formación básica en TIC.</p> <p>2.B Creación de un drive para compartir experiencias tecnológicas digitales llevadas a cabo en las clases.</p> <p>2.C Formación de grupos de trabajo interdisciplinares para elaboración de un banco de recursos digitales externos al que puedan acceder todos los profesores.</p> <p>2.D Difusión de todas las actividades formativas de las que se tenga información y que puedan ser útiles para la formación del profesorado.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Aplicaciones informáticas, - Equipos digitales - Internet - Personal informático o Equipo directivo - Claustro	- Profesorado Familias - Responsables informáticos	- Curso escolar



## 5. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIÓN EN EL PLAN DE ACCIÓN

En el proceso de implementación de las actuaciones definidas en el Plan de Acción, se han contemplado una amplia gama de herramientas para evaluar los indicadores de logro establecidos.

Cada instrumento o herramienta de evaluación definida en dicho Plan recabarán una información relevante para hacer crecer nuestro proyecto y lo hará de la forma que se muestra a continuación.

Nº de Acción (PLAN)	Indicador de logro (breve redacción → reflejado en el Plan de Acción ya diseñado)	Instrumento de Evaluación.
1	DIMENSIÓN TECNOLÓGICA. ÁREA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Lista de verificación
2	DIMENSIÓN PEDAGÓGICA ÁREA CONTENIDOS Y RECURSOS	Portfolio
3	DIMENSIÓN PEDAGÓGICA ÁREA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Cuestionario
4	DIMENSIÓN PEDAGÓGICA ÁREA PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Rúbrica
5	DIMENSIÓN PEDAGÓGICA ÁREA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO	Observación
6	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA ÁREA LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Lista de verificación
7	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA ÁREA COLABORACIÓN Y REDES	Portfolio
8	DIMENSIÓN ORGANIZATIVA ÁREA DESARROLLO PROFESIONAL Y CONTINUA	Cuestionario



## Información sobre los instrumentos de evaluación<sup>1</sup>:

### RÚBRICAS

Dentro de las escalas de valoración, las Rúbricas son el instrumento estrella: contienen criterios o indicadores que queremos evaluar, niveles y descriptores de logro. Las vamos a implementar con Idoceo, CoRubrics, Classroom o Peergrade.



### CUESTIONARIOS



Resaltamos la importancia de la retroalimentación que nos proporciona este instrumento. Muy apropiados para evaluaciones cuantitativas y a gran escala. Para ello tenemos herramientas como Kahoot, Quizizz, GimKit, Google Form, Formative o Edulastic

### DIANAS



Es un método de evaluación participativo, rápido y muy visual además de colaborativo si así se quiere.

La aplicación MENTIMETER ofrece la posibilidad de realizar evaluaciones con diana de modo telemático.

### PORTFOLIOS



Portfolios: nos permiten incluir los procesos mediante evidencias y ver los avances de los mismos. Es un instrumento donde juega un papel muy importante la metacognición.

Podemos hacer uso de Google Sites o Evernote

### GRUPOS FOCALES



Se trata de un espacio de reflexión en el que se debaten las cuestiones relativas a un proceso.

Es como una mesa redonda que focaliza sobre una temática o un proceso de trabajo. Disponemos para ello de Mentimeter, Wooclap o Nearpod

### LISTAS DE VERIFICACIÓN

<sup>1</sup> Información obtenida en [www.ped.educarex.es](http://www.ped.educarex.es) (instrumentos de evaluación)





Es un instrumento de observación directa que nos ayudará a graduar el nivel de consecución de las tareas.

Deben ser claras y concisas, organizadas y fáciles de entender y usar.

## OBSERVACIÓN



La observación es una técnica de evaluación idónea para recoger datos y realizar una valoración cualitativa. Para obtener datos fiables y válidos, la observación debe poseer determinadas características, tales como Planificación, Definición clara y precisa de objetivos, Sistematización, Delimitación de los datos que se recogerán, Registro de datos en instrumentos o soportes apropiados y Triangulación de las observaciones realizadas.

## ESCALERAS DE METACOGNICIÓN



El primer escalón es un uso tácito: ¿Qué he aprendido?

El segundo, un uso consciente: ¿Cómo lo he aprendido?

El tercer escalón sería un uso estratégico: ¿Para qué me ha servido?

El cuarto y último, un uso reflexivo: ¿En qué otras situaciones puedo usarlo?

## LÍNEAS DE PROGRESO



Las líneas de progreso o de evolución permiten graduar a través de unos indicadores los procesos, facilitando, de una forma rápida y visual, el avance del proyecto.

Este instrumento dibuja muy bien el camino que hay que seguir hasta lograr los objetivos marcados, la meta nunca se pierde de vista, por tanto, minimiza las confusiones, pérdidas o errores.

## ENTREVISTAS



La entrevista se presenta como un formulario o cuestionario para ser respondido oralmente. Tiene una función diagnóstica, evaluadora, investigadora, formativa, orientativa e informativa.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

## 6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### a. FORMACIÓN

#### CPR

**CPR de Cáceres** - Cáceres - <https://cprcaceres.juntaextremadura.net/>

#### INTEF

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.  
<https://intef.es/>.

#### EMTIC

**EMTIC.** Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento.  
<https://emtic.educarex.es/>.

### b. RECURSOS

#### Web con toda la información relativa a la elaboración del PED

<https://ped.educarex.es>

#### RED DE PROYECTOS

**Proyecto CREA.** Creación de Recursos Educativos Abiertos.  
<https://programacrea.educarex.es>.

**CEDEC.** Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios.  
<https://cedec-group.com/es>

**ProCOMÚN.** Red de Recursos Educativos en Abierto. <https://procomun.intef.es/>



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

## c. RECURSOS MULTIMEDIA

### IMÁGENES/VIDEOS/SONIDOS

Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.

<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>

## d. SEGURIDAD EN LA RED PARA MENORES



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa

## SEGURIDAD Y GESTIÓN DE DISPOSITIVOS. ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

- 1. **Foro nativos digitales:** <https://foronativosdigitales.educarex.es/>
- 2. **Foro nativos digitales sección secundaria (por afinidad):**  
<https://foronativosdigitales.educarex.es/index.php/actividades/tutoria-secundaria>
- 3. **Centros que trabajan en esta línea y con experiencias compartidas en Extremadura:**  
[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Circular\\_1\\_2024\\_colaboracion\\_REDIGITALEX%28F%29%281%29.pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Circular_1_2024_colaboracion_REDIGITALEX%28F%29%281%29.pdf)
- 4. **Espacio INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad):**  
[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Circular\\_1\\_2024\\_colaboracion\\_REDIGITALEX%28F%29%281%29.pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Circular_1_2024_colaboracion_REDIGITALEX%28F%29%281%29.pdf)
- 5. **INCIBE recursos para menores dentro de IS4k (Internet Segura for Kids):**  
<https://www.incibe.es/menores/recursos/promoviendo-ciberseguridad-desde-la-familia-y-la-escuela>
- 6. **Talleres online para menores IS4k:** <https://www.incibe.es/menores/talleres-online>
- 7. **Materiales didácticos IS4k:** <https://www.incibe.es/menores/educadores/materiales-didacticos>
- 8. **Materiales experiencia senior con ejercicios y preguntas en formato PDF** (muy buen material y concepto de trabajo):  
<https://www.osi.es/sites/default/files/docs/senior/osi-experiencia-senior-ejercicios-y-actividades-practicas.pdf>
- 9. **Unidad didáctica específica dentro de la sección para educadores de IS4k:**  
[https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/materiales/uso\\_excesivo\\_ud.pdf](https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/materiales/uso_excesivo_ud.pdf)
- 10. **La Guía de Protección de Datos para Centros educativos** (el apartado de preguntas es bastante interesante, de las páginas 21-54):  
<https://www.aepd.es/documento/guia-centros-educativos.pdf>
- 11. Material muy interesante de la propia :**AEPD (Agencia Española de Protección de Datos):** <https://www.tudecideseninternet.es/>



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional  
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa